

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18128 *Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete por la que se anuncia subasta pública de varias fincas rústicas y urbanas propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Albacete acuerda sacar la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a subastas públicas mediante pujas al alza, con presentación de ofertas en sobre cerrado, para el próximo día 26 de junio de 2013 a las 11 horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha, n.º 2, 1.^a planta, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones, de los bienes siguientes:

Lote 1: Inmueble de naturaleza parte urbana y parte rústica, sito en la carretera de Fuenteálamo, 16, pedanía de Las Anorias, del término municipal de Pétrola (Albacete) con una extensión superficial de 3.063 m2 según el Catastro de Albacete y 3.000 m2 según el Registro de la Propiedad. En su interior hay construida una nave industrial en desuso. Referencia catastral 6808801XH2960N0001RZ la parte urbana y 6808801XH2960N0000EB la parte rústica.

El tipo de licitación de la 1.^a subasta es de 76.245,07 €, de la 2.^a es de 64.808,31 €, de la 3.^a es de 55.087,06 € y de la 4.^a es de 46.824,00 €.

Lote 2: Finca rústica en el término municipal de Higuera, parcela 392 del polígono 50, paraje Los Hermosillos, referencia catastral 02039A050003920000YK. Superficie 5.590 m2, tipo de licitación en 1.^a subasta: 641,17 €, en 2.^a subasta: 545 €, en 3.^a 463 € y en 4.^a 394 €.

Lote 3: Finca rústica en el término municipal de Tarazona de la Mancha, parcela 779 del polígono 504, paraje Vallejo de Tarazona, referencia catastral 02073A504007790000QS. Superficie 5.356 m2, tipo de licitación en 1.^a subasta: 3.389,28 €, en 2.^a subasta: 2.881 €, en 3.^a 2.449 € y en 4.^a: 2.082 €.

Lote 4: Finca rústica en el término municipal de Tarazona de la Mancha, parcela 821 del polígono 505, paraje Hoya del Taray, referencia catastral 02073A505008210000QS. Superficie 1.760 m2, tipo de licitación en 1.^a subasta: 1.154,56 €, en 2.^a subasta: 981 €, en 3.^a 834 € y en 4.^a 709 €.

Lote 5: Finca rústica en el término municipal de Tarazona de la Mancha, parcela 923 del polígono 505, paraje Hoya Ontinosa, referencia catastral 02073A505009230000QA. Superficie 740 m2, tipo de licitación en 1.^a subasta: 468,27 €, en 2.^a subasta: 398 €, en 3.^a 338 € y en 4.^a 287 €.

Lote 6: Finca rústica en el término municipal de Tarazona de la Mancha, parcela 1032 del polígono 506, paraje Hoya Casa Piña, referencia catastral 02073A506010320000QE. Superficie 505 m2, tipo de licitación en 1.^a subasta: 319,56 €, en 2.^a subasta: 272 €, en 3.^a 231 € y en 4.^a: 196 €.

Lote 7: Finca rústica en el término municipal de Tarazona de la Mancha, parcela 1396 del polígono 505, paraje Olivar del Grove, referencia catastral 02073A505013960000QM. Superficie 4.376 m2, tipo de licitación en 1.^a subasta: 2.769,13 €, en 2.^a subasta: 2.354 €, en 3.^a 2.001 € y en 4.^a: 1.701 €.

Lote 8: Finca urbana consistente en la mitad de un corral viejo sito en la Aldea de la Herrería, del término municipal de Alcaadozo, forma parte de la finca con referencia catastral: 4654607WH8745SS0001AJ. Superficie: 50 m², tipo de licitación en 1.ª subasta: 1.582,85 €, en 2.ª 1.345,42 €, en 3.ª 1.143,61 € y en 4.ª 972,07 €.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar ante la Mesa una garantía del 25 por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la venta, mediante aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales

La recepción de las ofertas en sobre cerrado tendrá lugar en el Registro de entrada de esta Delegación hasta las 14 horas del día 17 de junio de 2013.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación a las 11 horas del día 26 de junio de 2013.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Albacete, 8 de mayo de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.

ID: A130026649-1